



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 15/2020

MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 12 de noviembre de 2020, se encuentran en la sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del mismo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. San Agustín Tlaxiaca, Hgo, con el objeto de llevar a cabo el acto de comunicación de Fallo correspondiente a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 15/2020 con relación a la adquisición de "Muebles de oficina, estantería y equipo de administración", de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto público es presidido por la Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se verifico la existencia del Quórum Legal y en este acto se da a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas de los licitantes, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El día 02 de noviembre de 2020, se realizó la publicación de la Convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página oficial del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, de la Licitación Pública Nacional CONALEPH541 15/2020 con relación a la adquisición de "Muebles de oficina, estantería y equipo de administración".

2.- El día 06 de noviembre de 2020, cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se realizó la Junta de Aclaraciones a las 12:00 horas.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 15/2020

MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

3.- El día 10 de noviembre de 2020, a las 12:00 horas cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se recibió el sobre con la propuesta técnica y económica del licitante participante, dando apertura al mismo y asentándose en el acta correspondiente.

4.- En razón a lo anterior se procedió a realizar el análisis técnico, legal y económico de la propuesta presentada por el licitante participante, determinándose lo siguiente:

Se recibe la proposición para su posterior análisis, evaluación minuciosa y detallada del siguiente licitante:

Licitante	Partidas	Importe con IVA
GRUPO MARPA IT S.A. DE C.V.	4	\$183,053.80

LUGAR DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO Y VIGENCIA DE COTIZACIÓN

LICITANTE	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE COTIZACIÓN	OBSERVACIONES
GRUPO MARPA IT S.A. DE C.V.	Según bases y Junta de Aclaraciones	Según bases y Junta de Aclaraciones	Según bases y Junta de Aclaraciones	Garantía de los bienes 12 meses contra defectos de fábrica o vicios ocultos

Una vez realizada la evaluación por el área solicitante se determina el siguiente:

RESULTADO

LICITANTE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	COMENTARIOS
GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.	Se acepta su proposición ya que cumple con lo solicitado en bases. Cumple en 2 partidas con las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas solicitadas en las bases de la	Se recibe la proposición

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 15/2020

MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

	<p>presente licitación pública en las partidas 1 y 4.</p> <p>No cumple en 2 partidas que es la siguiente: partida 3 y 6, debido a que rebasa el techo presupuestal asignado a cada partida.</p> <p>No cotiza en 2 partidas que son las siguientes: 2 y 5.</p>	
--	---	--

Por lo anteriormente expuesto se:

RESUELVE

1.- Que la proposición del Licitante Grupo Marpa IT S.A de C.V., por un monto de \$8,116.52 (Ocho mil ciento dieciséis pesos 52/100 M.N) importe total que incluye I.V.A. SE CONSIDERA SOLVENTE, de un total de 2 partidas, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas por esta convocante

Derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACION

Con fundamento en lo que establecen los artículos 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al Licitante:

1.- Grupo Marpa IT S.A de C.V., para surtir 2 partidas que son las numero 1 y 4, por un monto de \$8,116.52 (Ocho mil ciento dieciséis pesos 52/100 M.N) importe total que incluye I.V.A.; debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 15/2020

MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Las partidas 2, 3, 5 y 6 se declaran desiertas y se llevara a cabo una Invitación a cuando menos tres personas.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 18 de noviembre del año 2020, en punto de las 12:00 horas para el Licitante Grupo Marpa IT S.A de C.V., en las oficinas de la Dirección General en el área Jurídica.

La presentación de la garantía de cumplimiento será cheque certificado y/o fianza por el 10% del monto total del contrato, a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, dentro de los 3 días hábiles siguientes a partir de la firma de este, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 66 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo www.conalephidalgo.edu.mx.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	C.P. Jesús Vite Reséndiz	

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 15/2020

MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Vocal Suplente	L.C. Nitzia Romero Pérez Dirección de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo	
Vocal Suplente	Lic. Sergio Sanz Sánchez Dirección de Promoción y Vinculación de CONALEP Hidalgo.	
Vocal	L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia Director de Informática de CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Roberta Lorena Gómez García Jurídico de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo	
Asesor	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo	
Área requirente	Lic. Julio Cesar Baños Chapa Encargado de Infraestructura y Mantenimiento de CONALEP Hidalgo.	